



Evaluación de la Educación



Lic. Alberto Balderas Baljag.



A. Una escena posible

Son las cuatro de la tarde de un miércoles cualquiera en una escuela, los profesores van entrando a la sala de profesores para iniciar una reunión de trabajo. Sería un miércoles cualquiera sino fuera porque se aproxima el fin de curso. Ya se sabe, en estos últimos días son siempre especiales: se incrementa el ritmo de trabajo, hay más prisa y tensiones. También aflora el cansancio acumulado durante todo el año y resulta inevitable la saturación de exámenes, notas, informes, entrevistas finales, etc... Se nota cierta mezcla de disgusto y desazón

- ¿y si no existieran las evaluaciones? – pregunta una profesora de lengua mientras se deja caer en una silla.

- ¡cómo cambiaría todo !... nos dedicaríamos solo a enseñar, que de hecho es lo nuestro, ¿no les parece? Podríamos emplear el tiempo en otras cosas , porque siempre nos falta tiempo ¡ al menos a mí

! – responde otra profesora responsable del área de matemática.

- Es cierto, si no fuera por la cantidad de pruebas y observaciones que hacemos podríamos desarrollar más los contenidos y no tendríamos la sensación de ir siempre contrarreloj. Además, no se ustedes, pero yo después del primer trimestre ya sé cómo terminarían el curso mis alumnos – comenta una tercera docente.

- Estoy de acuerdo, tanto control, tanto control, resulta exasperante. Pero suprimir las evaluaciones

.... eso es soñar.

- No sé que decirles, creo que depende mucho de cómo se lo tome uno, de cómo se organice; creo que la evaluación podría servirnos mucho a nosotros como profesores porque

- Vos leíste mucho sobre el tema –le interrumpe la profesora de matemática – pero el asunto es complicado, hace tiempo que hablamos sobre el tema y no encontramos una solución que nos convenza a todos, en todas las áreas.....

¿Qué es evaluar?

Medir

Evaluar

Calificar

Examinar



Medir

- De acuerdo con el diccionario de la Lengua Española **medir** es “**comparar** una cantidad con su unidad con el fin de averiguar cuántas veces la primera contiene la segunda, además, es apreciar el **valor** de cosas abstractas y también **calcular** previamente el alcance de algo que se va a hacer o decir”.



- Los enfoques pedagógicos actuales plantean que es con la **medición** que se verifica la extensión de alguna cosa, pero es con la **evaluación** que se **juzga** el valor de esa medida, propiciando una toma de decisión.
- Un ejemplo concreto se refiere cuando pesamos algo. Cuando lo ponemos en una balanza y **verificamos** que algo pesa 10 kilos estamos realizando una medida. La **evaluación** sólo será completa cuando posibilite el desarrollo de una acción.
- Un proverbio alemán dice *“La balanza apunta solamente el peso; pero no nos dice si es de oro o de plata”*.
- El peso es la **medida**, pero si es de oro o de plata, si es valioso o no e incluso lo que haremos con esto que, se llama **evaluación**.



- Guilford, afirma que **medir** significa **atribuir** un número a un hecho o a un objeto, de acuerdo con una regla lógicamente aceptable. La medida es una operación de descripción cuantitativa de la realidad



- **Evaluar** no es sólo entregar un número que exprese una medida. Cuando hablamos de que algo es bueno, excelente o malo, estamos tratando con una escala de valores. Esto también es una medida.
- Sin embargo, pueden ser altamente relativas este tipo de categorías al realizar un análisis más a fondo.
- La **medida** será más aproximada si las propiedades que van a ser medidas están claramente definidas



- Es necesario señalar que toda **evaluación** debe incluir una categoría de **medida**, pero no toda **medida** indica que haya una **evaluación**.
- Esto quiere decir que el acto de **evaluar** no se cierra en la configuración del valor atribuido al objeto evaluado sino que exige una **toma de decisión** frente a ello, sea ésta favorable al objeto evaluado o no.



¿Qué evaluar?

- Para poder llevar a cabo el proceso de **evaluación**, es de primordial importancia identificar que tipo **de contenido** se está evaluando, por lo consiguiente citaremos a continuación los tres tipos de contenidos que se trabajan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Los **contenidos** constituyen la base sobre la cual se programan las actividades a trabajar, con el fin de alcanzar lo expresado en los objetivos.
- Es necesaria la **secuenciación** previa de los contenidos, es decir, su adaptación a las características de un determinado grupo de alumnos (contextualización), así como su organización (secuenciación).





TIPOS DE CONTENIDOS:



Contenidos conceptuales

- Los contenidos conceptuales se componen de:

HECHOS O DATOS

Su aprendizaje es literal por sí mismo

Es información descriptiva

Es indispensable

considerarlos dentro de un contexto más amplio

Su valor es ser instrumento para ayudar al logro de objetivos relacionados con conceptos

Ejemplos de hechos:

Característica de una persona específica: El gobernador es Alto

Característica de un lugar " :Guadalajara está en el Edo. De Jalisco

Característica de una cosa " :El Empire State tiene 100 pisos

Característica de un evento específico " La construcción de la Torre de Pisa comenzó en 1174

- **CONCEPTOS**

- Requieren comprensión y ésta es gradual.
- Ayudan a dar significado a un dato o información.
- No todos los conceptos son igual de abarcativos hay algunos más importantes que otros.
- Los más abarcativos son las ideas básicas
- Proporcionan un apoyo para discernir y comprender.
- Ayudan a entender muchos hechos específicos
- Alto grado de generalidad.
- Son transferibles.

Ejemplos de ideas básicas:

La materia no desaparece ni se destruye, se trasforma.

A toda acción corresponde una reacción.

El proceso de construcción del significado implica la relación del conocimiento previo con el nuevo.

Contenidos *procedimentales*

- Se definen como un conjunto de acciones ordenadas y orientadas a la consecución de una meta. Requieren de reiteración de acciones que lleven a los alumnos a dominar la técnica, habilidad o estrategia que el objeto de aprendizaje.
- No todos los procedimientos presentan la misma dificultad para lograr adquisición y dominio. Algunos son más sencillos que otros por lo que el tiempo de adquisición varía.



Hay contenidos procedimentales:

- **Generales.** Comunes a todas las áreas que se pueden agrupar en:
 - Procedimientos para la búsqueda de información.
 - Procedimientos para procesar la información obtenida (análisis, realización de tablas, gráficas, clasificaciones etc.)
 - Procedimientos para la comunicación de información (elaboración de informes, exposiciones, puestas en común, debates etc.)
- **Algorítmicos.** Indican el orden y el número de pasos que han de realizarse para resolver un problema. Siempre que se realicen los pasos previstos y en el orden adecuado, los resultados serán idénticos (por ejemplo, copiar, sacar el área de una figura.)
- **Heurísticos.** Son contextuales, es decir, no aplicables de manera automática y siempre de la misma forma (a diferencia de los algorítmicos) a la solución de un problema. (Ejemplo: la interpretación de textos)



Contenidos *actitudinales*

- Los tipos de contenidos *actitudinales* son:
- **Generales**: presentes en todas las áreas. (Ejemplos: observación, atención, actitud de diálogo...)
- **Específicos**: referidos a ciertas áreas. (Ejemplos: curiosidad ante el uso de los recursos informáticos)

- Ámbitos de los contenidos **actitudinales**:
 - Referidas a la persona misma. (Ejemplo: respetar su cuerpo, responsabilidad hacia el trabajo)
 - Referidas a las relaciones interpersonales. (Ejemplo: respeto hacia las ideas de los demás)
 - Referidas al comportamiento del individuo con el medio. (Ejemplo: respeto hacia el medio ambiente)

Parte del contenido conceptual	<p>El agua como elemento que configura el paisaje natural.</p> <p>El ciclo del agua.</p> <p>Los usos del agua: consumo, higiene, ocio...</p> <p>El agua como vehículo de comunicación y transporte</p>
Parte del contenido procedimental	<p>Observaciones dirigidas a la localización de lugares donde hay agua.</p> <p>Realización de experimentos que producen precipitaciones.</p> <p>Elaboración de encuestas...</p>
Parte del contenido actitudinal	<p>Valoración de la importancia del agua.</p> <p>Sensibilidad por la precisión y rigor de las observaciones sobre el agua.</p>



¿Cuándo evaluar?

- Los momentos de la evaluación son tres: inicial o diagnóstica, formativa o procesal, y sumativa. Cada momento de la evaluación tiene diferentes objetivos.
- Hasta aquí podemos entender que la evaluación y la asignación de calificaciones son procesos claramente diferenciados, pero a la vez interrelacionados

La Evaluación Predictiva, Inicial ó Diagnóstica

- Se realiza para predecir un rendimiento o para determinar el nivel de aptitud previo al proceso educativo.
- Busca determinar cuáles son las características del alumno previo al desarrollo del programa, con el objetivo de ubicarlo en su nivel, clasificarlo y adecuar individualmente el nivel de partida del proceso educativo

La Evaluación Sumativa

- Es aquella que tiene la estructura de un **balance**, realizada después de un período de aprendizaje en la finalización de un programa o curso.
- Sus **objetivos** son calificar en función de un rendimiento, otorgar una certificación, determinar e informar sobre el nivel alcanzado a todos los niveles (alumnos, padres, institución, docentes, etc.).

-



La Evaluación **Formativa** o **Continua**

- Es aquella que se realiza al finalizar cada tarea de aprendizaje y tiene por objetivo informar de los logros obtenidos, y eventualmente, advertir donde y en que nivel existen dificultades de aprendizaje, permitiendo la búsqueda de nuevas estrategias educativas más exitosas.
- Aporta una retroalimentación permanente al desarrollo del programa educativo.
- Este concepto surge de la consideración de la educación como un **proceso de perfeccionamiento** y optimización, donde luego de una situación inicial, se pretende el establecimiento de cambios permanentes y eficaces en la conducta de los educandos.



Juicio

- De lo anterior resulta evidente que considerar a la **evaluación** como un proceso amplio, presente a lo largo de todo el proceso de enseñanza, entonces, **fin**es y **objetivos**, así como la selección de los medios y métodos para **evaluar**, su organización y los mismos **procedimientos de evaluación**, deben ser objeto de un **juicio** antes de la **toma de decisiones**.



Juicio

- El **juicio** será emitido en primer lugar por el docente. Lo realiza cuando define el tipo de evaluación a aplicar.
- El segundo nivel de enjuiciamiento viene dado por las **autoridades inmediatas**, sean coordinaciones o direcciones, el tercero corresponde a las **instancias certificadoras**, quienes normalmente plantean los tiempos para la realización de algunos tipos de evaluaciones.
- Finalmente los padres de familia y alumnos son el **último nivel** de juicio para nuestras evaluaciones, puesto que son los usuarios finales de las mismas.



Las acciones derivadas de los resultados

- Una vez definidos los objetivos de los diferentes tipos de evaluación es necesario ver el alcance que tiene su aplicación ya que la evaluación se inscribe siempre en un ámbito de decisiones.

- Cuando se trata de *una evaluación diagnóstica*, el docente procura información acerca de los saberes y competencias que poseen sus alumnos en términos de requerimientos necesarios para una secuencia futura de aprendizajes.
- Los resultados obtenidos constituyen una *información* de base para adoptar las decisiones que se estimen más adecuadas: reforzar los contenidos o proseguir con la secuencia iniciada



- Cuando se emplea la *evaluación sumativa*, la decisión está directamente vinculada con la selección y puesta en práctica de secuencias de contenidos y de estrategias pedagógicas que se consideran como las más adecuadas para mejorar los resultados obtenidos.
- La *información* que provee la evaluación sirve para fundar decisiones pedagógicas.
- En suma, este tipo de evaluación es la que se maneja para asignar *calificaciones*.



Conclusión

- Tanto el "por que" se evalúa (**intenciones**) como el "para que" se evalúa (**uso de los resultados**) determinan el tipo de evaluación empleada.

